REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUEZ DECIMO LABORAL MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. Fecha Estado: 12/03/2021 Página: 1 036 Fecha Folio **Demandante Demandado** Cuad. No Proceso Clase de Proceso **Descripción Actuación** Auto Auto pone en conocimiento COLPENSIONES 05001310501020180055600 Ordinario MARIANA LUCIA 11/03/2021 Debido a la declaración de la emergencia sanitaria por el MONTOYA CAMPUZANO Ministerio de Salud y Protección Social mediante Resolución 385 del 12 de marzo de 2020 y la subsiguiente declaratoria del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica de parte del Presidente de la República, el Consejo Superior de la Judicatura ha tenido a bien ordenar la suspensión de términos judiciales, motivo por el cual no fue posible realizar la audiencia señalada en auto que antecede. Atendiendo esto, se reprograma para el 10 de febrero de 2022 a las 9:00 a.m. Se requiere a las partes allegar documentación para acreditar intervención (ver auto que se fija en la página de la rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-10-laboral-del-cir cuito-de-medellin/37) -OE-Auto pone en conocimiento LUZ AMPARO MARIN SILVIA DE JESUS SUAREZ 11/03/2021 05001310501020190025100 Ordinario Debido a la declaración de la emergencia sanitaria por el LOPEZ DE PEREZ Ministerio de Salud y Protección Social mediante Resolución 385 del 12 de marzo de 2020 y la subsiguiente declaratoria del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica de parte del Presidente de la República, el Consejo Superior de la Judicatura ha tenido a bien ordenar la suspensión de términos judiciales, motivo por el cual no fue posible realizar la audiencia señalada en auto que antecede. Atendiendo esto, se reprograma para el 17 de enero de 2022 a las 2:00 p.m. Se requiere a las partes allegar documentación para acreditar intervención (ver auto que se fija en la página de la rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-10-laboral-del-cir cuito-de-medellin/37) -OE-Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram Ordinario JOSE ELIECER FRANCO PROTECCIÓN S.A. 11/03/2021 05001310501020190043900 y de ser posible de trámite y juzgamiento para el 8 de febrero de **OSORIO** 2022 a las 9 a.m. Se reconoce personería y se da por contestada demanda -OE.

ESTADO No.	036	Fecha Estado: 12/03/2021	Página:	2
------------	-----	--------------------------	---------	---

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501020190044200	Ordinario	LUZ OFELIA OBANDO GALLEGO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram y de ser posible de trámite y juzgamiento para el 9 de febrero de 2022 a las 9 a.m. Se reconoce personería y se da por contestada demanda -OE.	11/03/2021		
05001310501020200023800	Ordinario	BEATRIZ ELENA ANGEL MUÑOZ	COLFONDOS	Auto inadmite demanda concede el término de 5 días para subsanar requisitos -OE	11/03/2021		
05001310501020200024100	Ordinario	RENE ALEJANDRO LOPEZ RESTREPO	COLPENSIONES	Auto admite demanda ordena notificar conforme al Decreto 806 de 2020, se reconoce personería -OE-	11/03/2021		
05001310501020200041200	Ejecutivo Conexo	JONIER ANDRES REYES VILLA	JC DRYWALL	Auto libra mandamiento ejecutivo Se ordena notificar. Se libran los oficios Nº 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13,14 y 15. catarr	11/03/2021		
05001310501020210008800	Ordinario	JAVIER AMADO GOMEZ RIOS	ELECTRICAS MEDELLLIN - COMERCIAL S.A.S	Auto pone en conocimiento no accede a remitir proceso a los jueces municipales de pequeñas causas laborales (R) Se requiere a la parte subsanar requisitos -OE-	11/03/2021		
05001310501020210010000	Ordinario	MARIA VIRGELINA JIMENEZ RUEDA	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda concede el término de 5 días para subsanar requisitos -OE.	11/03/2021		
05001310501020210010400	Ordinario	MARTHA LUCIA GIRALDO HENAO	YOLANDA CECILIA AVENDAÑO VALENCIA	Auto avoca conocimiento se fija fecha de audiencia de que trata el artículo 77 y, de ser posible la del 80 del CPL, para el 18 de enero de 2022 a las 3 p.mOE-	11/03/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/03/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OSCAR ANTONIO ENCISO RODRIGUEZ

SECRETARIO (A)